

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Los documentos referenciados estarán a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre ésta convocatoria y la celebración de la Junta.

Bilbao, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Vicente Fernández Ortuondo.—23.147.

**PROMOCIONES AZAHAR,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
(Sociedad escindida)**

**PROMOCONSTRUC M. GIL,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

**NEODOMUS PROMOCIONES,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que en las Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades ya citadas «Promociones Azahar, Sociedad de Responsabilidad Limitada»; «Promoconstruc M. Gil, Sociedad de Responsabilidad Limitada» y «Neodomus Promociones, Sociedad de Responsabilidad Limitada», celebradas respectivamente los días 12, 11 y 10 de mayo del año en curso, se aprobó en todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Promociones Azahar, Sociedad de Responsabilidad Limitada», mediante la segregación de su patrimonio a favor de las entidades «Promoconstruc M. Gil, Sociedad de Responsabilidad Limitada» y «Neodomus Promociones, Sociedad de Responsabilidad Limitada», quienes adquirirán por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Castellón, 19 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado de «Promociones Azahar, Sociedad de Responsabilidad Limitada», Miguel Gil Juan; el Administrador único de «Promoconstruc M. Gil, Sociedad de Responsabilidad Limitada», Miguel Gil Izquierdo; el Administrador Solidario de «Neodomus Promociones, Sociedad de Responsabilidad Limitada», José Miralles Martínez.—23.041.

1.ª 24-5-2004.

PROMOCIONES ESPOLÓN, S. A.

Sociedad en disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General de Accionistas, celebrada con carácter de Universal el día 29 de

diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, habiendo sido aprobado el presente Balance final de disolución y liquidación.

	Euros
Activo:	
Terreros y Edificaciones	639.715,11
Tesorería	1.442,59
Total Activo	641.157,70
Pasivo:	
Capital Social	180.303,63
Reservas	382.740,55
Pérdidas y Ganancias (Liquidación)	59.234,80
Otros Acreedores	10.036,90
Hacienda Pública Acreedora por impuestos	8.841,82
Total Pasivo	641.157,70

Logroño, 29 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, Cristina Rández Carrera.—21.852.

PROMOCIONES IBICENCAS S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad «Promociones Ibicencas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de Junio de 2.004 a las 15 horas en el domicilio social, Avenida Diagonal, nº 534, 2ª, 2ª, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y Aplicación de resultados, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de abril de 2004.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—22.402.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Promociones Menéndez, S.A., que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Luchana, nº 4, 1.º, a las 13:00 horas del día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado formulada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 212.2 de la LSA, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—Administrador único, Luis Llana Folgueras.—21.834.

PROMOCIONES TURÍSTICAS, S. A.

(En liquidación)

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de 16 de abril de 2004, y conforme a lo dispuesto en los artículos 274 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio venidero (sábado), en Hotel Novotel (Madrid), calle Albacete, número 1, a las 12 horas. En segunda convocatoria, se celebrará el día 20 siguiente (domingo), a la misma hora y lugar señalado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre el resultado de la reclamación judicial de perjuicios.

Segundo.—Liquidación final. Memoria, Balance y Cuentas del periodo enero-mayo de 2004.

Tercero.—Designación de dos accionistas intervinientes para la aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener las respectivas tarjetas de asistencia a esta Junta en el domicilio social en Madrid, Plaza de Marqués de Salamanca, 10, cuarto D, a partir del día primero de junio venidero, de lunes a viernes, de 17 a 19 horas, previo depósito de las acciones o del certificado de custodia en una entidad autorizada. Podrán hacerse representar por otro accionista, mediante el oportuno escrito de delegación dirigido a la Comisión Liquidadora y con carácter especial para esta Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, en los días y horarios antes indicados, la Memoria, el Balance y Cuentas de 2003 y, del mismo modo, desde el 10 de junio, los respectivos del periodo enero-mayo de 2004 y cuantos documentos vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente se manifiesta el derecho de los accionistas a pedir su entrega o el envío gratuito de todo ello.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Liquidador, Ignacio Fernández Zamora.—22.056.

PROMOCIONES TURÍSTICAS, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del día 26 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 19 de junio venidero (sábado) en el Hotel Novotel (Madrid), calle Albacete número 1, a las 11 horas. En segunda convocatoria, se celebrará el día 20 siguiente (domingo) a las misma hora y lugar señalado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2003.